

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

El Ayuntamiento de Sonseca, en sesión de pleno ordinario celebrado el pasado día 19 de julio de 2013 adoptó, entre otros, el acuerdo de modificación de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Sonseca en las plazas identificadas como encargado de servicios generales básicos del Ayuntamiento de Sonseca, Código 92000-08, Grupo C2, Nivel 18 y operario de parques y jardines, Código 17100-06, Grupo C1, nivel 22.

El presente acuerdo se somete a información pública por el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno, elevándose a definitiva la citada aprobación si durante el citado plazo no se presenta alegaciones.

Sonseca 19 de julio de 2013.-El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.- 7051